



La Cámara de Diputados de la LXVI Legislatura quedó legalmente constituida para el desempeño de sus funciones



La LXVI Legislatura de la Cámara de Diputados quedó legalmente constituida para el desempeño de sus funciones; la declaratoria formal fue hecha por la diputada Ifigenia Martha Martínez y Hernández (Morena), luego de ser electa por 496 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones como presidenta de la Mesa Directiva para el primer año de ejercicio constitucional que iniciará este 1º de septiembre.

La diputada Ifigenia Martínez dijo: "De conformidad con lo que dispone el artículo 16, numeral 1 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, esta Presidencia emite la siguiente declaratoria: Hoy, 29 de agosto de 2024, la Cámara de Diputados del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos, correspondiente a la LXVI legislatura, se declara legalmente constituida para el desempeño de sus funciones".

Como primer vicepresidente, se eligió al diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna (Morena); la segunda vicepresidencia quedó a cargo de la diputada Kenia López Rabadán (PAN) y la diputada María del Carmen Pinete Vargas (PVEM) ocupará la tercera vicepresidenta.

Las secretarías y secretarios electos fueron: Julieta Villalpando Riquelme (Morena), Alan Sahir Márquez Becerra (PAN), Nayeli Arlen Fernández Cruz (PVEM), Pedro Vázquez González (PT), Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel (PRI) y Laura Iraís Ballesteros Mancilla (MC).

La diputada Ifigenia Martínez expresó: "Protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ella emanen, y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de presidenta de la Mesa Directiva que se me ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Unión. Si así no lo hago, que la nación me lo demande".

Luego de la protesta, Martínez y Hernández hizo lo propio con las y los tres vicepresidentes y las y los seis secretarías que integran la Mesa Directiva.

El acuerdo de los grupos parlamentarios constituidos en la Cámara de Diputados por el que se postuló a las diputadas y los diputados que integrarían este órgano de gobierno, fue aprobado utilizando los sistemas electrónicos de votación.

Diputadas y diputados rinden protesta constitucional

En la sesión constitutiva, la presidenta de la Mesa de Decanos, Ifigenia Martha Martínez y Hernández, le tomó la protesta constitucional a las diputadas y a los diputados electos.



Expresó: “¿Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ella emanen, y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de diputada y diputado a la Sexagésima Sexta Legislatura del Congreso de la Unión que el pueblo les ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Unión?” Las ciudadanas y los ciudadanos electos respondieron: ¡Sí, protesto!

Previamente, la presidenta de la Mesa de Decanos rindió protesta: “Protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ella emanen, y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de diputada a la Sexagésima Sexta Legislatura de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión que el pueblo me ha conferido, así como la responsabilidad de presidenta de la Mesa de Decanos de la Cámara, mirando en todo por el bien y la prosperidad de la Unión. Si así no lo hiciera, que la nación me lo reclame”.

La Mesa de Decanos se integró de la siguiente manera: primer vicepresidente, José Luis Sánchez González (PT); segundo vicepresidente, diputado Leonel Godoy Rangel (Morena); tercer vicepresidente, diputado José Luis Durán Reveles (PVEM); primer secretario, diputado Víctor Samuel Palma César (PRI); segundo secretario, diputado Germán Martínez Cázares (PAN); tercera secretaria, diputada Ivonne Aracely Ortega Pacheco (MC).